



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VALDERRODILLA**

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de agua y basuras correspondiente al 1<sup>er</sup> semestre de 2016, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Valderrodilla, 15 julio de 2016.– El Alcalde, Carmelo Gómez Sanz.

1817

BOPSO-87-01082016